

Foll.  
(042)

4

MINISTERIO  
DE GOBIERNO  
JUSTICIA  
Y EDUCACION

Mensaje  
del Subsecretario de Educación  
a la Docencia Chaqueña

DIRECCION  
DE DOCUMENTACION  
E INFORMACION

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
Gral. de Brigada (RE) Antonio Facundo Serrano

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACION  
Coronel Oscar José Zucconi

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
Vicecomodoro (RE) Guillermo Emilio Hunicken

SUBSECRETARIO DE ASUNTOS MUNICIPALES  
C.P.N. Zenón Jorge Zárate

SUBSECRETARIO DE EDUCACION  
Prof. Ernesto Joaquín Antonio Maeder

SUBSECRETARIA DE CULTURA  
Prof. Lilia Yolanda Pereno de Elizondo

11/11/77

chaes

interior 25

MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y EDUCACION

IMP	008075
SIG	Foll 042
LIB	4

TEXTO  
DEL MENSAJE  
DEL SEÑOR

SUBSECRETARIO DE EDUCACION  
PROF. ERNESTO J. A. MAEDER  
A LA DOCENCIA CHAQUEÑA

11 DE SETIEMBRE DE 1977

15465

DE...  
DE...  
A...

DIRECCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

La celebración del día del maestro tal como es tradicional entre nosotros abarca no sólo al sector del magisterio, sino que se amplía a todos aquéllos que han hecho del arte de enseñar su vocación, su trabajo diario y su contribución para edificar y sostener la sociedad argentina.

Los actos cumplidos en los últimos días, y la celebración litúrgica en que participamos han añadido un marco de solemnidad y de recogimiento que impregnan nuestro ánimo y que señalan la importancia que el gobierno provincial asigna a esta función.

#### LA EVOCACION DE SARMIENTO

En primer lugar, es justo que este mensaje a la docencia chaqueña comience por conmemorar el LXXXIX aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, señalado en distintas oportunidades como uno de los arquetipos del maestro.

Su formación de autodidacta, la reciedumbre de su temperamento, la abundancia, calidad y variedad de su prosa, su acción pública comprometida constantemente con su idea del progreso, han hecho de él una figura descollante de nuestra historia en el Siglo XIX. Merced a esas condiciones de inteligencia y de pasión, Sarmiento alcanzó a desempeñar las más altas magistraturas políticas, diplomáticas, militares y educacionales de la República. Incluso para nuestro halago provinciano, fue él quien creó el viejo Territorio Nacional del Chaco y quien alentó sus primeros pasos de colonización.

La obra así cumplida en tal diversidad de campos y enroscada frecuentemente en las ideas fuerza de su tiempo, no fue unánimemente aceptada, implicó yerros y generó críticas y asperezas que todavía perduran en la literatura historiográfica y en los enfoques de la vida ciudadana.

Me parece que es natural que ello ocurra, y que estos disensos históricos no deben escandalizarnos, por que es pro-

pio de una sociedad adulta y vigorosa, no sólo la discusión de lo opinable, sino también la valoración de cada etapa del pasado a través de la propia perspectiva.

Sarmiento fue uno de esos casos formidables de la historia argentina en que su acción política dividió entonces y después los favores de la opinión. Pero donde sin duda hay absoluta coincidencia de todos es en señalar la importancia sobresaliente que Sarmiento asignó a la educación pública concebida como uno de los medios más eficaces para lograr la cultura popular y aumentar el grado de participación de sus ciudadanos en la vida pública. La educación del soberano, como él la llamaba, constituyó una obsesión de su tiempo y tuvo en él uno de los adalides más importantes de América.

#### LA POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Como entonces, el gobierno cree hoy en la necesidad de una acción decisiva del estado en el campo educativo. No sólo se ha señalado este propósito en los objetivos básicos fijados para el proceso de reconstrucción nacional, sino que también ha sido repetidas veces afirmado en los mensajes del Señor Gobernador como una efectiva prioridad de gobierno.

En esta oportunidad, con la presencia viva de escolares y maestros en este acto y la difusión que la radio brinda a estas palabras se nos ha de permitir reseñar brevemente las acciones que se han realizado, las que se hallan en marcha y los proyectos trazados.

Para apreciar debidamente el alcance de estas medidas, es necesario recordar -y los maestros y padres que me escuchan lo saben- que el Chaco posee todavía un servicio escolar deficitario en jurisdicción nacional como provincial; tanto en el nivel primario como en los restantes. Que posee indicadores muy por debajo de lo razonable en aspectos tan importantes y dolorosos como el analfabetismo, la deserción y la repitencia; que la desnutrición y las carencias sanitarias afectan a importantes sectores de la niñez; que hay crisis de maestros y de profesores titulados en el interior; que tenemos todavía extensa matrícula no atendida en la periferia urbana y que subsisten carreras que no siempre capacitan para las actividades que la sociedad moderna requiere y los jóvenes apeteecen.

Estos hechos deben ser recordados, no sólo por ser parte de la realidad que vivimos, sino por que dan además el marco exacto dentro del cual se proyectan las reformas que el gobierno quiere introducir, y porque son males viejos que sólo podrán desarraigarse a través de una acción tenaz y perseverante, que conduzca a modificar las condiciones en que se desarrolla la educación. Por otra parte, será inútil esperar cambios de esos indicadores en poco tiempo. Los resultados de la educación no se miden fácilmente, ni son mensurables como la actividad bursátil o la producción agropecuaria. Requieren tiempo y paciencia y sólo la perspectiva de los años es capaz de mostrar los frutos en una nueva generación.

Estas advertencias sobre nuestra realidad educativa sólo quieren evitarnos la ilusión de imaginar fáciles cambios en el sistema, sino también dar la escala adecuada, la intensidad en que debe operar el estado y la sociedad. Pero no nos exime de obrar con rapidez y decisión en el problema. Al intentar sintetizar lo actuado por el gobierno provincial en este tiempo, hemos de señalar que el mismo ha dirigido su acción hacia cinco problemas principales del sistema educativo.

#### LA POLITICA EDUCACIONAL ADOPTADA

El primero ha sido la reorganización administrativa y la definición política del sistema provincial. Ello se hizo posible merced a la afirmación de las jerarquías establecidas, el retorno a los procedimientos regulares y un imperio gradual del orden y la disciplina interna.

Por otra parte se ha creído indispensable establecer con claridad los fines, los objetivos y los agentes de la educación. La provincia, en este sentido, ha hecho suyas las conclusiones firmadas en la V Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Educación, reunida en Tucumán en septiembre del año pasado, que implican una oportuna clarificación en los valores.

En el orden institucional, se ha modificado el sistema de gobierno que poseía el Consejo General de Educación por una dirección centralizada en la Subsecretaría, con dependencia directa del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación. Los distintos niveles de la enseñanza se gobiernan a través de je-

faturas que permiten una atención especializada a cada uno de esos sectores .

A esta centralización en la conducción, juzgada como necesaria y diseñada oportunamente a través de un amplio y cuidadoso estudio de la Dirección de Planeamiento, ha correspondido una paralela descentralización en los supervisores regionales. De manera tal que el asiento de las autoridades escolares de este rango se halle lo más próximo posible a las escuelas de su distrito, sin agruparse exclusivamente en la capital, como hasta ahora.

La adopción de este sistema que se halla en plena ejecución apunta a agilizar la maquinaria burocrática, y delegar en las jefaturas y regiones escolares toda la autoridad y responsabilidad necesaria para una buena conducción, reservando sólo para las instancias superiores los asuntos de mayor importancia.

## LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EL PLAN DE OBRAS EDILICIAS

El segundo problema abarcado fue el de la infraestructura escolar. Seguramente a nadie escapa que la dotación edilicia de las escuelas provinciales es aún precaria, y que son escasos los edificios adecuados a la función escolar.

Tal vez en este terreno es donde podemos expresar, con mayor confianza y orgullo que las acciones emprendidas son numerosas, abundantes, y que sus resultados se exhiben en toda la provincia. El mérito, en todo caso, no es exclusivo del sector educación, sino el resultado feliz de una acción de gobierno en que, una vez señaladas las prioridades de las obras públicas, correspondió a cada una de las oficinas del estado informar, planificar, licitar, controlar, entregar e inaugurar los edificios. Esta ha sido en suma, una acción de conjunto, en cuya participación todos nos hemos enriquecido y colaborado.

Las características de esa obra edilicia han sido divul-

gadas por la prensa y la televisión. Comprende tres acciones principales. La primera de ellas está destinada a relevar los edificios y subsidiar a sus cooperadoras para que las mismas lleven a cabo los arreglos y ampliaciones necesarias. La segunda está dirigida a la erradicación de las escuelas rancho. La tercera supone la construcción de nuevos edificios de nivel primario, jardines de infantes y colegios secundarios. Las obras son tantas, tan variadas y en algunos casos de tan considerable volumen, que una enumeración es imposible en esta oportunidad. Baste sólo retener que entre edificios inaugurados, terminados, en ejecución y licitados o próximos a licitar, se ha realizado, en jurisdicción provincial el 15% de los jardines de infantes; el 42% de las escuelas primarias y el 33% de los colegios secundarios. El total de la obra comprende 180 edificios nuevos, que representan el 39% de la infraestructura edilicia. Un volumen impresionante de obra volcada a educación.

A ello es necesario añadir otras acciones, que aunque han tenido menos divulgación, no son por ello menos importantes. Me refiero al otorgamiento regular de subsidios con destino a escuelas de orden nacional y privado, cuya cifra es cuantiosa. Además, por decreto 2525/76 se ha creado el Fondo de Asistencia Educativa merced al cual, todos los municipios de la provincia se hallan en condiciones de atender el mantenimiento y las urgencias de las escuelas de su jurisdicción con recursos propios. Los resultados obtenidos en cinco meses de aplicación dicen a las claras el beneficio que ello reporta al sector de educación, a través de una acción directa, constante y de fácil control local.

Queda todavía por encarar con mayor profundidad el equipamiento de muebles escolares y de material didáctico. En algunos casos, ello se ha logrado de modo satisfactorio, pero se necesita una inversión regular para ponerlo al día y lograr que todos los edificios nuevos que se habiliten tengan el equipamiento debido.

## JERARQUIZACION DEL PERSONAL DOCENTE

El tercer problema que el gobierno provincial ha querido



tos de este nivel que desde su creación languidecía en el fastidioso sistema de contratos, ha sido trasladado a planta permanente.

Todas estas medidas y otras menores, no agotan por supuesto, lo que corresponde hacer en el campo de la jerarquización laboral del maestro y del profesor. Pero indican al menos la dirección en que se trabaja, el espíritu con que el gobierno encara este problema, y la voluntad de corregir la situación de modo gradual y permanente.

## MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

En cuarto lugar, y como no podía ser de otro modo, la atención se ha dirigido a buscar una mejora en la calidad de la enseñanza.

Este problema es también conocido y no constituye una novedad para padres y maestros, ni para el estado ni para los empleadores. El costo del sistema educativo de la provincia, debe guardar relación con los resultados que ofrece, y éstos en general distan de ser satisfactorios.

Obtener una mejora en la calidad de la enseñanza no es tampoco labor de un día. Requiere un buen diagnóstico de las fallas existentes, ajustes oportunos, investigación y modernización en planes y programas, y una cierta dosis de paciencia y audacia para llevarlas a cabo. Pero es impostergable y debe ser realizada cuanto antes, porque el atraso de nuestro sistema educativo es grande, y sus deficiencias han sido señaladas desde todos los ángulos por numerosos autores.

Por una parte, es necesario incrementar y mejorar la tarea de supervisión y dirección en todos los niveles, a fin de

que pueda cumplirse eficazmente con esa función de organización y conducción escolar, junto con la afirmación de los valores de la persona humana. A su vez, los departamentos técnicos están trabajando asiduamente en la elaboración de las currícula de los niveles preescolar y primario a partir de los contenidos básicos aprobados por el Consejo Federal de Educación a fines de 1976. Se han realizado varios cursos de perfeccionamiento docente a nivel regional y local, se está reordenando el sistema bibliotecario y se ha impulsado con vigor el plan de nutrición escolar.

En algunas áreas es notorio el resultado. La falta de maestros dedicados a su tarea, por ejemplo, cuya crisis fue advertida a principios de este año por todo el país, había sido ya observada en la provincia y se habían tomado con anticipación medidas destinadas a corregir el problema. Un curso original, diseñado por la DIEPE y cumplido intensamente durante más de quinientas horas en esta ciudad, permitió que en mayo de este año un grupo de setenta jóvenes seleccionados se capacitara para cumplir su magisterio en los lugares más apartados de la provincia, mientras seguían simultáneamente su aprendizaje y sus exámenes regulares. Hasta la fecha, los resultados son óptimos, tanto por la calidad del trabajo como por el aprovechamiento de sus estudios. En muchos casos, el elogio que han merecido de supervisores, intendentes y padres ha servido para demostrarnos que poseemos no sólo una juventud capaz de estudiar y trabajar con eficacia, sino también de poner inteligencia y corazón en su labor. El viejo espíritu del magisterio reaparece aquí renovado como la parábola del vino viejo vertido en odres nuevos y a la altura de los mejores tiempos de nuestra historia de la educación.

Otro tanto hay que decir de los cursos de capacitación laboral acelerada que preparan jóvenes para el mundo del trabajo. Desde agosto de 1976 hasta la fecha se han desarrollado veintitrés cursos de carpinteros, albañiles, plomeros, electricistas, operadores de motosierras, armador de hornos de carbón, camiseras, tejedoras y otros, en once localidades de la provincia. Se proyectan realizar más cursos todavía para el año venidero. El plan de electrificación rural, por ejemplo, será acompañado por un programa muy amplio de formación de electricistas y electrotécnicos, formados con instrumental moderno y pedagógicamente adecuado, que proporcionará todos los operarios que el Chaco necesita y que hoy no posee en este campo.

En suma, planes realistas y eficaces, que permitan a nues-

tros jóvenes adquirir instrumentación suficiente y un oficio que los haga útiles para labrarse un porvenir y ayudar a construir esta patria que los necesita. Esperamos de las cooperativas, de las empresas, de los productores apoyo y sugerencias para incrementar estos planes y enriquecer la enseñanza técnica de la provincia, que requiere hoy un despegue proporcionado a los tiempos que vivimos.

#### LA TRANSFERENCIA DE LAS ESCUELAS NACIONALES A LA PROVINCIA

Por fin deseo añadir también unas palabras sobre el último tema, que ha concitado en este año la atención general. Me refiero a la anunciada transferencia de las escuelas nacionales a la jurisdicción provincial. Esta cuestión está en marcha y las autoridades de la Nación y de la Provincia asignan especial prioridad a la misma.

El fundamento de la medida es claro. No sólo porque la Constitución Nacional confiere esta prerrogativa a las provincias, sino porque también es evidente que gobierna mejor aquél que está más cerca y conoce las necesidades del medio en que actúa. El Consejo Nacional de Educación ha realizado una labor fundamental en el Territorio Nacional pero parece legítimo que el Chaco, después de cumplir los 25 años de su provincialización asuma como signo de madurez, la responsabilidad de conducir la instrucción primaria de su jurisdicción.

El magisterio nacional puede esperar este paso con tranquilidad y confianza. La provincia, al decidirse a afrontar esta transferencia, ha medido sus fuerzas y sólo aspira a mejorar el servicio bajo una conducción unificada para atender con más eficacia a sus escuelas, sus maestros y sus alumnos.

El gobierno no cree que la transferencia realizada satisfactoriamente en provincias tan distintas y distantes como Buenos Aires y Santa Cruz, resulte inconveniente para el Chaco que sabe que quiere y puede hacerlo.

## REFLEXION FINAL

Deseo concluir estas palabras con una reflexión de carácter general. En la primera parte de este mensaje aludimos a la fe sarmientina en el poder de la escuela como agente transformador de una sociedad. Señalamos además que el gobierno provincial reitera la importancia que confiere hoy a la educación en la edificación del país. Esta importancia es, ciertamente, capital.

Pero es necesario decir también, que las condiciones de nuestra época nos permiten menos ilusiones que en los tiempos de Sarmiento. La labor de la escuela y de la biblioteca como únicos actores de la educación, no basta ya para educar. Apenas alcanzan a instruir, frente a la competencia creciente, sobre todo en las ciudades, de la avalancha de imágenes y mensajes de los medios masivos de comunicación y al crecimiento del tiempo libre en niños y jóvenes. Es por ello que requerimos en esta oportunidad, una acción más solidaria entre familia y escuela, entre instrucción y medios de comunicación, entre estado y sociedad, para llevar a cabo, con responsabilidad compartida, la educación en la juventud.

Los docentes conocen su papel y sabemos que asumirán su responsabilidad con el celo y la dedicación de siempre. Si ellos encuentran el apoyo necesario del estado, de la sociedad y de sus instituciones, estamos ciertos que la educación hallará el camino abierto y que el país podrá recoger en un plazo no lejano los frutos maduros de esta empresa al servicio del hombre y de la grandeza nacional.